



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Aprobación Programas

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Secretaria Académica de esta Facultad solicita la aprobación de los programas correspondientes al Ciclo Lectivo 2021-2022,

Y CONSIDERANDO:

El actual contexto provocado por la pandemia, lo que a su vez ha impactado en el dictado de clases virtuales y las condiciones de cursado de las asignaturas,

Las reglamentaciones vigentes,

La documentación obrante,

El despacho de la Comisión de Enseñanza y Reglamento y Vigilancia en Conjunto,

El tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Hacer lugar a la solicitud de la Secretaria Académica de esta Facultad y aprobar los programas de las materias correspondientes al Ciclo Lectivo 2021-2022 que a continuación se detallan:

ALEMÁN

3° año	Lengua Alemana III
5° año	Traducción Periodística

ESPAÑOL

	Taller: Prácticas de la comprensión y de la producción lingüísticas II
--	--

2º año	Seminario de lectura crítica de textos clásicos y su proyección a la actualidad
3º año	Estudios textuales del español contemporáneo y preparación de Corpus I
	La lectura y la escritura en lengua materna y en lengua extranjera
4º año	Lectocomprensión en Lengua Extranjera IV

FRANCÉS

5º año	Lengua francesa V
	Traducción Científica

INGLÉS

4º año	Gramática Contrastiva
5º año	Lingüística II

PORTUGUÉS

4º año	Didáctica de la lengua II
--------	---------------------------

ASIGNATURAS COMUNES

2º año	Lengua Castellana II
--------	----------------------

Art. 2º.- Pase a Secretaría Académica y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.